

Qué pasará con la cédula verde digital y las patentes provisorias en los pasos fronterizos durante las vacaciones

05/12/2024



Los mendocinos que deseen **salir de vacaciones en auto** a países limítrofes este verano, y que todavía no tienen las **chapas patente metálicas y la cédula verde física** para sus autos o motocicletas, aún no saben si podrán viajar a los destinos elegidos, y probablemente ya contratados, con esos vehículos.

Las razones son dos. La primera es **la falta de esa documentación registral**. La segunda, las dudas respecto a **la validez** que tendrán ambos elementos registrales en formato provisorio y digital, respectivamente, **para poder salir, circular y regresar al país** como documentación del automotor. **El gobierno trabaja contra reloj** para solucionar

ambas situaciones a la brevedad posible, pero todavía no hay una respuesta afirmativa.

“Se canceló el contrato con Casa de la Moneda, que tenía un monopolio ridículo y absolutamente obsceno, pero no podés quitarle ese servicio a tu único proveedor si no tenés quién lo reemplace y te permita seguir dándole la documentación al ciudadano de a pie. Antes de eliminar la Casa de la Moneda, tenías que tener cuatro empresas que, como en otros lugares del mundo, te mandan por correo la chapa patente”, dijo la diputada Patricia Vásquez (PRO) autora del proyecto de ley para eliminar los Registros del Automotor y simplificar el sistema registral automotor argentino, durante una entrevista con Infobae días atrás.

Esta es la génesis de una situación que **hoy es un dolor de cabeza para el Gobierno**. Los retrasos del proveedor de cédulas, formularios y chapas patente no son algo nuevo. Comenzaron incluso antes de la asunción de la administración de **Javier Milei**. El año pasado, se suponía que se debía a la imposibilidad de importar los insumos para la confección de la documentación y las matrículas.

Sin embargo, este año, a pesar de tener las importaciones abiertas y haber mejorado las condiciones para hacer los pagos al exterior, el problema se acrecentó. Empezó con las placas que debían ser reemplazadas por **chapas duplicadas**, después con las **cédulas verdes físicas** y terminó afectando la producción de **chapas patente de motos primero, y de autos después**.

A punto tal llegó el problema que en los últimos quince días, al propia **Dirección Nacional de Registros de la Propiedad Automotor (DNRPA)** tuvo que aplicar cambios en el sistema de altas para permitir que los dominios se puedan asignar aun cuando no haya placas metálicas, y extender el plazo de **validez de las matrículas provisorias hasta por 180 días**. El problema de la cédula verde se resolvió más fácilmente porque con la cédula digital no hubo imposibilidad

para circular a los dueños de autos cero kilómetro.

“Respecto a la emisión de cédulas verdes físicas. Actualmente, nos encontramos trabajando en el **proceso de licitación que permitirá garantizar una provisión adecuada y continua de este insumo**. El proceso licitatorio es una de nuestras prioridades y muy pronto debe ser publicado, tiene como objetivo no solo resolver la situación actual, sino también optimizar los tiempos de entrega y garantizar la calidad del servicio a futuro”, respondieron desde el gobierno este miércoles.



Las patentes que tuvieron fallas de confección y se despintan con el paso del tiempo deben ser reemplazadas, pero la demora es tan grande que se extendió una matrícula provisoria por 180 días

La semana pasada, **después de seis meses de retraso**, finalmente se pudo asignar un conductor autorizado a través de la **App Mi Argentina**, lo que completa el proceso de **eliminación de la cédula azul** que había comenzado el 13 de mayo. Es una solución simple, económica y remota, que agilizó notablemente un trámite necesario para poder circular, pero sobre todo salir del país con un vehículo del cual no se es titular.

Aceptación en controles fronterizos

“Actualmente, estamos finalizando los detalles de un **Convenio Marco que incluye acuerdos con los países vecinos para garantizar la aceptación de la cédula digital en los controles fronterizos**. Este trabajo responde a una necesidad compartida, ya que tanto Brasil como Uruguay, entre otros países de la región, se encuentran avanzando en procesos similares de modernización. Oportunamente informaremos los avances y disposiciones específicas, en línea con el compromiso de seguir trabajando para que esta transición sea clara y sencilla para los usuarios”, agregaron desde el gobierno.

Sin embargo, al haber entrado en la **cuenta regresiva** para muchos argentinos que han planificado sus **vacaciones mayormente en Brasil o Uruguay** por la actual cotización ventajosa del dólar, no quedan muchos días para que varios inicien sus viajes por tierra.

“Estamos **trabajando intensamente** para garantizar que el proceso de provisión y emisión de cédulas verdes físicas se normalice **en el menor tiempo posible**, alineando los esfuerzos administrativos y logísticos necesarios para cumplir con este objetivo, por ello, como mencionamos anteriormente la licitación es prioritaria”, señalaron.

Fuente: Infobae